PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACORDEÓN



ENSEÑANZAS ELEMENTALES

DEPARTAMENTO DE TECLA

Conservatorio de Música de Valladolid

Curso 2026-2027

ÍNDICE

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN 5

2. METODOLOGÍA 5

3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN 5

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 6

5. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES 6

6. CONTENIDO DE LAS PRUEBAS PARA EL ALUMNADO QUE HAYA PERDIDO EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA 7

7. PROCEDIMIENTO Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON ASIGNATURAS PENDIENTES (a partir de 2º) 7

8. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE 7

9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 7

10. PROGRAMACIÓN DE LAS CLASES COLECTIVAS 7

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 8

12. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA. 9

13. OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES, MÍNIMOS EXIGIBLES Y REPERTORIO 11

13.1 ENSEÑANZAS ELEMENTALES. CURSO PRIMERO 11

Objetivos 11

Contenidos 11

Secuenciación Trimestral 12

Criterios De Evaluación 12

Repertorio Y Bibliografía 12

Mínimos Exigibles 13

13.2 ENSEÑANZAS ELEMENTALES. CURSO SEGUNDO 13

Objetivos 13

Contenidos 13

Secuenciación Trimestral 14

Criterios De Evaluación 15

Repertorio Y Bibliografía.....15

Mínimos Exigibles.....15

13.3 ENSEÑANZAS ELEMENTALES. CURSO TERCERO 16

Objetivos.....16

Contenidos.....16

Secuenciación Trimestral 17

Criterios De Evaluación 18

Repertorio Y Bibliografía.....18

Mínimos Exigibles.....18

13.4 ENSEÑANZAS ELEMENTALES. CURSO CUARTO 19

Objetivos.....19

Contenidos.....19

Secuenciación Trimestral 20

Criterios De Evaluación 20

Repertorio Y Bibliografía.....21

Mínimos Exigibles.....21

14. PRUEBAS DE ACCESO A CUALQUIER CURSO DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES 21

MARCO NORMATIVO

- ***Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.***

- ***Decreto 65/2005, de 15 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros que imparten Enseñanzas Escolares de Régimen Especial.***

- ***Decreto 60/2007, de 7 de junio por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en la comunidad de Castilla y León.***

- ***Modificado por el Decreto 24/2018, de 23 de agosto,***

- ***Orden EDU/ /1188/2005, de 21 de septiembre, por la que se regula la organización y funcionamiento de los conservatorios profesionales de música de Castilla y León.***

- ***Orden EDU 1119/2008, de 19 de junio, por la que se regula la evaluación de las enseñanzas elementales y profesionales de música y los documentos de evaluación, en la comunidad de Castilla y León***

Orden EDU 938/2009, de 28 de abril, por la que se regula la impartición, organización y autorización de las asignaturas optativas y perfiles educativos correspondientes a los cursos quinto sexto de las enseñanzas profesionales de música en la comunidad de Castilla y León.

• INTRODUCCIÓN

La LOMCE (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.), la LOE ((Ley Orgánica de Educación de2/2006, de 3 de mayo), el Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música a nivel nacional y el Decreto de desarrollo autonómico 60/2007, de 7 de junio por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en la comunidad de Castilla y León. Modificado por el Decreto 24/2018, de 23 de agosto, nos ofrecen el marco legal que debe regir nuestra Programación didáctica de Enseñanzas Elementales y Profesionales en la asignatura.

La programación tiene como finalidad proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar la cualificación de los futuros profesionales. A través de ella desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo, así como las de fomentar la audición de música, desarrollar la sensibilidad artística, analizar las diferentes manifestaciones y estilos musicales, participar en actividades de difusión cultural y conocer el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos y artísticos de la música. Es para el profesorado, herramienta necesaria para unificar criterios y trabajar en equipo. El currículo es el conjunto de objetivos, contenidos, criterios metodológicos y técnicas de evaluación que orientan la actividad académica (enseñanza y aprendizaje) ¿cómo enseñar?, ¿qué, cómo y cuándo evaluar? , permite planificar las actividades académicas de forma general, ya que lo específico viene determinado por los planes de estudio y la programación. El uso de la programación nos permite poder lograr el modelo de alumno que se pretende generar a través de la implementación de la misma.

1. METODOLOGÍA

El profesorado adoptará todas las estrategias metodológicas necesarias para adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las peculiaridades de cada alumno. Serán estrategias metodológicas la organización de actividades, la asistencia a conciertos, la selección de materiales y recursos didácticos, el buen uso de los espacios y de los tiempos lectivos, las tutorías con el resto de profesores y con los padres del alumno.

Las clases individuales, de 55 minutos de duración, son la herramienta principal en el aprendizaje del instrumento.

2. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación es continua y formativa a lo largo de todo el curso, valorando el grado de consecución de objetivos y contenidos.
El diario de clase es el instrumento fundamental para llevar un registro de las observaciones del proceso de aprendizaje. En ella se anotarán aspectos relativos a la evolución y trabajo personal, atención e interés en la clase, actitud general, aportación del material requerido para el buen desarrollo y aprovechamiento de la clase y faltas de asistencia.
Las entrevistas con los padres y con el resto de los profesores que imparten docencia al alumno son fundamentales para poder realizar un seguimiento integral del alumno.
En relación con los objetivos del aprendizaje, habrá que tener en cuenta tres momentos para la evaluación:

- Evaluación inicial: el profesor valorará la situación del alumno al comienzo del proceso de aprendizaje para basar en ello todos los planteamientos didácticos.

- Evaluación procesual o formativa: el profesor valorará de forma continua a lo largo de todo el proceso educativo el aprendizaje del alumno, así como su asistencia y actitud, de tal manera que podrá detectar las deficiencias no previstas o la no superación de objetivos estimados a lo largo del período formativo.
- Evaluación final: el profesor conocerá el avance global del alumno durante el tramo de aprendizaje que acaba.

La sesión de evaluación del alumno que incluye el resto de asignaturas que el alumno cursa en el centro tendrá lugar al final de cada trimestre y estará presidida por el profesor-tutor. En ella el equipo docente evaluará la evolución del alumno.

Instrumentos de evaluación

- Actividades diarias de clase.
- Exámenes trimestrales. En el examen final el alumno deberá presentar el programa completo y el profesor (o grupo de profesores) decidirá el número de obras que deberá interpretar.
- Audición pública

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación en las Enseñanzas Elementales se expresará en términos numéricos utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5 y negativas las inferiores a dicha cifra. Esta calificación corresponderá al grado de consecución de los objetivos, a la satisfacción de los contenidos y al cumplimiento de los mínimos exigibles para promocionar al curso siguiente.
La calificación final del alumno, al ser evaluación continua, obedecerá a la obtenida en el último trimestre atendiendo a la suma de los siguientes porcentajes:

- Actividades diarias de clase: 70%
- Exámenes: 20%
- Audiciones públicas: 10%

Las evaluaciones trimestrales y finales se realizarán individualmente o por grupos de profesores del departamento de tecla.

En base al grado de cumplimiento y satisfacción de los objetivos del curso, se aplicarán los criterios de evaluación según los siguientes indicadores.

9-10 Supera los objetivos propuestos de forma brillante.

7-8 Demuestra dominio en los objetivos establecidos.

6 Logra de forma convincente y sin mucha dificultad los objetivos marcados.

5 Alcanza un nivel aceptable en los objetivos del curso y con posibilidad de mejora.

4 No adquiere un nivel adecuado que se ajuste a los objetivos a superar.

3 Muestra serias dificultades y limitaciones para afrontar los objetivos del curso.

2 Denota una evidente falta de interés y trabajo, además de una actitud inapropiada.

1 No presenta trabajo alguno.

4. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Los alumnos con evaluaciones trimestrales pendientes, las recuperarán a lo largo del trimestre siguiente por procedimiento de evaluación continua; así mismo los contenidos no superados se acumularán a lo largo del trimestre posterior. Se reflejará tanto en el acta de evaluación como en observaciones de la calificación.

5. CONTENIDO DE LAS PRUEBAS PARA EL ALUMNADO QUE HAYA PERDIDO EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

La pérdida del derecho a la evaluación continua se producirá por la falta de asistencia a clase igual o superior al 30%. Para aprobar el curso, el alumno deberá realizar un examen en la fecha que señale la jefatura de estudios, en el que tendrá que interpretar el repertorio indicado en los mínimos exigibles. Dicho examen quedará registrado en un soporte audiovisual.

6. PROCEDIMIENTO Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON ASIGNATURAS PENDIENTES (A PARTIR DE 2º)

Para la recuperación de curso pendiente, el profesor realizará una adaptación. Se comenzará por el repertorio del curso suspenso, introduciendo progresivamente, y siempre que el alumno se encuentre capacitado para ello, el repertorio del curso en el que se encuentra, recuperando así el curso anterior. Los Profesores tutores harán un seguimiento al alumno para dar por aprobada o no la asignatura de Piano en las Evaluaciones del 1º y 2º trimestre.

5- PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE

En septiembre se realizarán las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa Según lo dispuesto en decreto 60/2007, de 7 de junio en el Art.9 punto 7: “Los centros organizarán en el mes de septiembre las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa” El alumno presentará el programa del curso en su totalidad ajustándose a los mínimos exigibles que figuran en el programa del curso correspondiente.

Los alumnos a los que les corresponda Prueba extraordinaria de septiembre serán informados de los objetivos realizados en la asignatura, en vistas a tener una información de cara al examen. Al finalizar el curso, será el profesor el que elabore un informe con los objetivos y contenidos que el alumno debe cumplir en la prueba extraordinaria.

6- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Véase Plan de Atención a la diversidad

7- PROGRAMACIÓN DE LAS CLASES COLECTIVAS

La clase colectiva, de gran importancia como complemento de la formación instrumental del alumnado, tendrá una significación positiva en la propia calificación de la especialidad si el rendimiento es el adecuado; si bien ésta podrá verse influida negativamente si el rendimiento del alumnado en la clase de grupo no resultara idóneo, su comportamiento no fuera el correcto o si sus faltas de asistencia impidieran su aprendizaje o interfieran en la evolución del grupo. El profesor tutor realizará la matización de la calificación de la asignatura de instrumento en base al informe aportado por el profesor de la clase Colectiva sobre el cumplimiento de los objetivos y contenidos y el comportamiento y actitud mostrados.

La Clase Colectiva favorece la desinhibición del alumno a la hora de tocar en público y promueve habilidades sociales y la comunicación en grupo desde el principio de las enseñanzas. La enseñanza de la clase colectiva deberá atender a aquellos aspectos relativos al desarrollo en el alumno de las destrezas instrumentales necesarias para tener una buena sonoridad del conjunto, así como las capacidades necesarias para integrarse dentro de un colectivo escuchando a los demás y a sí mismo. De esta manera se podrá garantizar que los alumnos realizan un aprendizaje funcional.

Objetivos específicos de la clase colectiva:

a. Mantener la pulsación y el ritmo interpretando pequeñas obras a dúo, trío, etc., así como adquirir la flexibilidad rítmica necesaria para adaptarse al conjunto.
b. Iniciar, afianzar y desarrollar sus conocimientos en cuanto al lenguaje, análisis musical formal y armónico) y cultura musical.
c. Agilizar la lectura a primera vista, (repentización).
d. Utilizar la improvisación y la creación musical, y tenerlas como algo accesible y cercano al alumno. Practicar y desarrollar un lenguaje propio dentro de la improvisación en grupo en un lenguaje tonal y modal, (a partir de piezas tradicionales y modernas).
e. Enriquecer la relación afectiva con la música a través de la participación en vivencias musicales con los compañeros del grupo.
f. Estar familiarizado con la práctica musical en grupo y el hábito de escuchar a otros instrumentos y de adaptarse equilibradamente al conjunto, aprendiendo a desempeñar un papel individual como parte integrante del grupo.
g. Realizar los gestos básicos que permitan la interpretación coordinada de una obra con o sin director.
h. Respetar las normas que exige cualquier actuación en grupo: atención afinación, respeto, disciplina, etc.
i. Interpretar delante de un público con la necesaria seguridad en sí mismos que les permita vivir la música como medio de expresión y comunicación.
j. Valorar la práctica en conjunto como algo imprescindible para el futuro ejercicio profesional.
k. Desarrollar la capacidad de socialización y la responsabilidad individual dentro del trabajo en grupo.

Contenidos específicos de la Clase Colectiva:

a. Percepción, identificación e interiorización del pulso.
b. Fórmulas rítmicas básicas.
c. Práctica de los acordes o de sus arpegios partiendo de sus diferentes disposiciones.
d. Práctica instrumental atendiendo a la calidad del sonido y a la igualdad en los ataques, en las articulaciones en el fraseo y en el empaste, etc.
e. Improvisación o composición de pequeñas obras piezas musicales aplicando los conocimientos teóricos y teórico-prácticos del lenguaje musical.
f. Leer a primera vista.
g. Memorizar secuencias melódicas y estructuras armónicas.

8- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El departamento planificará actividades complementarias y extraescolares para complementar la educación académica y contribuir a la formación musical integral.

Actividades complementarias y extraescolares	**Breve descripción de la actividad**	**Temporalización (indicar la fecha de realización)**
Audiciones y Conciertos Públicos	Audiciones en distintas aulas o auditorio del centro. Se realizará al menos una audición o concierto público para todos los alumnos. Se exige un nivel mínimo para participar.	Varias veces a lo largo del curso/una vez al trimestre.
Curso de Interpretación.	Curso impartido por un profesional de prestigio dirigido a enseñanzas profesionales	A lo largo del curso.
Concierto 6º EP	Concierto en la Sala de Cámara del Centro Cultural Miguel Delibes.	A determinar (para alumnos de 6º EP)
Semana Cultural	Actividades formativas ,Concursos, Scape Room, Pasapalabra Musical, etc	10 al 12 de Febrero de 2027
Santa Cecilia	Concierto de alumnos y profesores, miniconciertos en Plaza interactiva y chocolatada	19 Noviembre 2026
Asistencia a alguna actividad musical.	Asistencia a Conciertos, Musicales, etc…	Sin determinar, a lo largo del curso.
Intercambios	Asistencia a otros lugares para compartir escenario con los alumnos de acordeón de otros centros	A determinar

9- PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

La normativa establece que el profesorado no solo debe evaluar el aprendizaje de los alumnos, sino también **los procesos de enseñanza y su propia práctica docente**. Esta evaluación del proceso es continua y sirve como punto de referencia para la actuación pedagógica.

Los procesos de evaluación tienen como objeto tanto el aprendizaje de los alumnos como **los procesos mismos de enseñanza**. Los datos obtenidos, especialmente de la evaluación continua de los alumnos, son utilizados por el equipo de profesores para **analizar críticamente su propia intervención educativa y tomar decisiones** al respecto.

De esta manera, se evalúa tanto la **programación del proceso de enseñanza** como la **intervención del profesor** como organizador de estos procesos.

Indicadores de logro (Autoevaluación del Proceso)	***Instrumentos de evaluación***	***Momentos en los que se realizará la evaluación***	***Personas que llevarán a cabo la evaluación***

Grado de adecuación de la Metodología: ¿La metodología utilizada facilitó la consecución de objetivos y contenidos, promoviendo la autonomía del alumno?	Revisión del **Diario de Clase/Diario de Sesiones** (registro de tareas, evolución y asistencia). Observación sistemática. Reuniones de Departamento.	Al finalizar cada trimestre (Evaluación Parcial) y al final del curso (Evaluación Final).	Profesorado del Departamento. Profesor Tutor. Comisión de Coordinación Pedagógica.
Idoneidad de los Contenidos y Mínimos Exigibles: ¿El repertorio, los estudios y los mínimos exigibles se ajustaron al nivel y ritmo de los alumnos?	Análisis de los **resultados académicos** (porcentaje de aprobados y suspensos). Revisión de los exámenes/pruebas grabadas.	Al finalizar cada evaluación, el curso (junio) y tras las pruebas extraordinarias (septiembre).	Profesorado del Departamento.
Eficacia de las Medidas de Atención a la Diversidad: ¿Las adaptaciones curriculares no significativas o de acceso facilitaron el desarrollo del currículo en los alumnos con necesidades específicas?	Entrevistas con padres y profesores (tutorías). Informes de seguimiento individualizado.	A lo largo del curso y en las sesiones de evaluación trimestrales.	Profesor Tutor y equipo docente.
Impacto de las Actividades Complementarias: ¿Las audiciones y actividades grupales contribuyeron a los objetivos de expresión artística y práctica de conjunto?	Informes del profesorado de Clase Colectiva sobre Asistencia, Participación y Asimilación de contenidos. Observación de audiciones.	Tras la realización de cada actividad complementaria y al final del curso.	Profesor Tutor y Profesor de Clase Colectiva.

Propuestas de mejora:

• **Reajuste Curricular:** Revisar la secuenciación temporal y el repertorio, si se detecta que los alumnos no están alcanzando consistentemente los **mínimos exigibles**.
• **Formación Metodológica:** Integrar nuevas estrategias didácticas para potenciar la lectura a primera vista y la autonomía del alumno en el estudio diario.
• **Coordinación Departamental:** Incrementar las reuniones de coordinación para asegurar la aplicación homogénea de los criterios de calificación y evaluación.

ENSEÑANZAS ELEMENTALES. CURSO PRIMERO

1. OBJETIVOS

El objetivo de las enseñanzas de 1º EE de acordeón será desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

a. Adoptar una buena posición corporal, colocar y sostener correctamente el acordeón.
b. Comenzar a conocer y coordinar los diferentes manuales y otros aspectos del instrumento como el fuelle.
c. Comenzar a descubrir las posibilidades tímbricas y sonoras del instrumento.
d. Conocer las bases para la lectura a primera vista con el instrumento.

2. CONTENIDOS

a. Realización de ejercicios que favorezcan el desarrollo paralelo de ambas manos (MI-MIII/MII).
b. Interpretación de nueve piezas al menos.
c. Adquisición de hábitos correctos para el estudio y aprendizaje diario del instrumento.
d. Control del fuelle con signos de abrir y cerrar incluidos en las obras interpretadas.
e. Audición y comentario de obras del repertorio de acordeón y del repertorio musical en general.
f. Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles: motivos, temas, períodos, frases, secciones, etc. Para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
g. Desarrollo de sensibilidad auditiva para reconocer melodías conocidas interpretadas en su propio instrumento.
h. Audición y comentario de obras del repertorio de acordeón y del repertorio musical en general
i. Adquisición de hábitos correctos para el estudio y aprendizaje diario del instrumento.
j. Desarrollo de sensibilidad auditiva para reconocer melodías conocidas interpretadas en su propio instrumento.
k. Interpretación de varias obras a varios acordeones en clase colectiva.
l. Control del fuelle con signos de abrir y cerrar incluidos en las obras interpretadas.
m. Diferenciación de la articulación básica ligado-picado y su coordinación entre ambas manos.
n. Selección de ejercicios de diferentes métodos de acordeón.
o. Adquisición de hábitos correctos para el estudio y aprendizaje diario del instrumento.

3. SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL

Primer Trimestre

- Realización de ejercicios que favorezcan el desarrollo paralelo de ambas manos (MI-MIII/MII).
- Interpretación de tres piezas al menos.
- Adquisición de hábitos correctos para el estudio y aprendizaje diario del instrumento.
- Control del fuelle con signos de abrir y cerrar incluidos en las obras interpretadas.
- Audición y comentario de obras del repertorio de acordeón y del repertorio musical en general.

Segundo Trimestre

- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles: motivos, temas, períodos, frases, secciones, etc. Para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Interpretación de tres piezas al menos
- Desarrollo de sensibilidad auditiva para reconocer melodías conocidas interpretadas en su propio instrumento.

- Audición y comentario de obras del repertorio de acordeón y del repertorio musical en general
- Adquisición de hábitos correctos para el estudio y aprendizaje diario del instrumento.

Tercer Trimestre

- Interpretación de tres piezas al menos.
- Desarrollo de sensibilidad auditiva para reconocer melodías conocidas interpretadas en su propio instrumento.
- Interpretación de varias obras a varios acordeones en clase colectiva.
- Control del fuelle con signos de abrir y cerrar incluidos en las obras interpretadas.
- Diferenciación de la articulación básica ligado-picado y su coordinación entre ambas manos.
- Selección de ejercicios de diferentes métodos de acordeón.
- Adquisición de hábitos correctos para el estudio y aprendizaje diario del instrumento.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Mostrar capacidad de aprendizaje progresivo individual.
2. Interpretar correctamente nueve obras de diferentes estilos con los Manuales I, III y II.
3. Demostrar una buena posición del cuerpo con respecto al instrumento.
4. Saber respetar las normas de interpretación grupo.
5. Reconocer auditivamente sus propios errores tanto en los sonidos como en las articulaciones.
6. Demostrar capacidad en la diferenciación de los distintos estilos a interpretar.
7. Participar activamente en las audiciones propuestas.
8. Desarrollar un trabajo diario continuado.
9. Mostrar interés por mejorar la lectura a primera vista con el instrumento.
10. Mostrar una actitud positiva y de interés en las clases.

5. REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA 1º EE

- Preparatory Studies for beginners, E. HARRIS, Ed Waterloo
- ZwanzingSpielstücke, H. NOTH, Ed. MusicVerlag Heinz Oettinger.
- Leitchteübungen 2, V.E. SCHWEIGER, Ed. Universal.
- La nuova dinámica fisarmonicistica, E. BOSCHELLO, Ed Berben
- Metodo per fisarmonica a bassi scolti, A. DI ZIO, Ed Berben
- El acordeón divertido, R. LLANOS, Ed Erviti
- Pun-txan-txan, R. LLANOS. Ed Erviti
- Mi primer libro de acordeón. Vol. I GOTZONE HIGUERA Y RAFAEL BURGUERA. Rivera Editores
- 35 MiniaturenfürAkkordeon, A. BLOCH, Ed. Hohner- VerlagTrossinger
- Accordion Course, book 1. PALMER-HUGHES. Ed Alfred Music, co, inc New York
- Método de Acordeón de M. BIKONDOA Ed. Musicales Bikondoa

- Técnica I per fisarmonica a bottoni, Claudio Jaccomucci, Ed. Berben

6. MÍNIMOS EXIGIBLES

- Para la promoción del alumno al curso siguiente tendrá que interpretar un repertorio mínimo de nueve obras de dificultades técnicas y musicales similares a las obras del repertorio orientativo. Al menos una de ellas deberá ser interpretada de memoria.
- Audiciones públicas, mínimo dos a lo largo del curso. Si el alumno no pudiera participar en alguna de las audiciones por causa justificada o porque el profesor determina que no llega al 5 en la rúbrica de evaluación, el tutor le indicará el procedimiento de recuperación a realizar.

ENSEÑANZAS ELEMENTALES. CURSO SEGUNDO

1. OBJETIVOS

a. Lograr una posición adecuada y relajada del instrumento durante la interpretación
b. Interpretar y memorizar textos musicales empleando la medida, articulación y fraseo adecuados a su contenido con los Manuales I, II y III.
c. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo que se escucha y se adapta al resto de voces.
d. Mejorar la lectura a primera vista con el instrumento.

2. CONTENIDOS

a. Adquisición de hábitos correctos y eficaces de estudio.
b. Trabajo para el desarrollo paralelo de ambas manos dentro de la modalidad de instrumento elegida
c. (MI-MIII/MII).
d. Interpretación de nueve obras como mínimo con los manuales I, II y III.
e. Interpretación de varias obras a varios acordeones en la clase colectiva.
f. Audición y comentario de obras del repertorio de acordeón y del repertorio musical en general.
g. Ejercicios para el desarrollo del control del sonido: ataque, mantenimiento y cese del sonido; gradación dinámica; simultaneidad e independencia de las partes en la interpretación de polifonía a dos voces.
h. Estudio del fuelle: posibilidades y efectos, empleo de la respiración y ataque, regularidad, dinámica, acentos y articulaciones básicas de fuelle.
i. Estudio de los diversos sistemas de escritura básicos y grafías propias del instrumento.
j. Conocimiento aplicado de la función de los registros para comprender la relación entre lo escrito y lo escuchado, registración de obras según lo expresado en la partitura.
k. Audición y comentario de obras del repertorio de acordeón y del repertorio musical en general.
l. Desarrollo del control de la dinámica del fuelle
m. Coordinación de las diferentes articulaciones simultáneas en las dos manos (ligado, picado, portato, acentos)
n. Desarrollo del hábito de estudio diario del instrumento.

3. SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL

Primer Trimestre

- Adquisición de hábitos correctos y eficaces de estudio.
- Trabajo para el desarrollo paralelo de ambas manos dentro de la modalidad de instrumento elegida
- (MI-MIII/MII).
- Interpretación de tres obras como mínimo con los manuales I, II y III.
- Interpretación de varias obras a varios acordeones en la clase colectiva.
- Audición y comentario de obras del repertorio de acordeón y del repertorio musical en general.

Segundo Trimestre

- Ejercicios para el desarrollo del control del sonido: ataque, mantenimiento y cese del sonido; gradación dinámica; simultaneidad e independencia de las partes en la interpretación de polifonía a dos voces.
- Interpretación de tres obras como mínimo con los Manuales I, II y III.
- Estudio del fuelle: posibilidades y efectos, empleo de la respiración y ataque, regularidad, dinámica, acentos y articulaciones básicas de fuelle.
- Estudio de los diversos sistemas de escritura básicos y grafías propias del instrumento.
- Conocimiento aplicado de la función de los registros para comprender la relación entre lo escrito y lo escuchado, registración de obras según lo expresado en la partitura.
- Audición y comentario de obras del repertorio de acordeón y del repertorio musical en general.

Tercer Trimestre

- Interpretación de tres obras como mínimo con los Manuales I, II y III.
- Desarrollo del control de la dinámica del fuelle
- Coordinación de las diferentes articulaciones simultáneas en las dos manos (ligado, picado, portato, acentos)
- Audición de obras interpretadas al Acordeón.
- Desarrollo del hábito de estudio diario del instrumento.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Interpretar correctamente obras de diferentes estilos con los Manuales I, II y III.
2. Demostrar una buena posición del cuerpo con respecto al instrumento durante la interpretación.
3. Saber respetar las normas de interpretación grupo.
4. Reconocer auditivamente sus propios errores tanto en los sonidos como en las articulaciones.

5. Participar activamente en las audiciones propuestas.
6. Desarrollar un trabajo diario continuado.
7. Mostrar una actitud positiva y de interés en las clases.

5. REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA 2º EE

- Métodos l'accordeòn des petites mains , 30 pieces faciles y 10 pieces faciles de P. BUSSEUIL. Ed Loubeau
- Allerlei de T. LUNDQUIST.Ed Ed. Hohner- VerlagTrossinger
- Acordeón Divertido de RICARDO LLANOS. Ed Erviti
- Método de Acordeón de F. GURBINDO. Ed. Real Musical
- Pun-txan-txan, R. LLANOS. Ed Erviti
- Mi primer libro de acordeón. Vol. I GOTZONE HIGUERA Y RAFAEL BURGUERA. Rivera Editores
- 35 Miniaturen für Akkordeon, A. BLOCH, Ed. Hohner- VerlagTrossinger
- Accordion Course, book 1. PALMER-HUGHES. Ed Alfred Music, co, inc New York
- Método de Acordeón de M. BIKONDOA Ed. Musicales Bikondoa
- Técnica I per fisarmonica a bottoni, Claudio Jaccomucci, Ed. Berben

6. MÍNIMOS EXIGIBLES

- Para la promoción del alumno al curso siguiente tendrá que interpretar un repertorio mínimo de nueve obras de dificultades técnicas y musicales similares a las obras del repertorio orientativo. Al menos una de ellas deberá ser interpretada de memoria.
- Audiciones públicas, mínimo dos a lo largo del curso. Si el alumno no pudiera participar en alguna de las audiciones por causa justificada o porque el profesor determina que no llega al 5 en la rúbrica de evaluación, el tutor le indicará el procedimiento de recuperación a realizar.

ENSEÑANZAS ELEMENTALES. CURSO TERCERO

1. OBJETIVOS

a. Conseguir un buen sonido y mayor control del fuelle e independencia de ambas manos.
b. Interpretar un pequeño repertorio acorde con este nivel que contenga obras de diferentes estilos con los Manuales I, II y III.

c. Mejorar la lectura a primera vista con el instrumento con ambos manuales simultáneamente.
d. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo que se escucha y se adapta al resto de voces.

2. CONTENIDOS

a. Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
b. Desarrollo paralelo de ambas manos dentro de la modalidad de instrumento elegida MI-MIII/MII, convertor.
c. Interpretación de seis obras al menos
d. Estudio de los diversos sistemas de escritura y grafías propias del instrumento.
e. Coordinación, independencia, simultaneidad y sincronización de los diversos elementos articulatorios: dedos, manos, antebrazo/fuelle, etc.
f. Independencia de manos y dedos: dos voces entre las dos manos, dos voces en la misma mano, tres voces entre las dos manos, diferencia entre melodía y acompañamiento, polirritmia.
g. Audición y comentario de obras del repertorio de acordeón y del repertorio musical en genera.
h. Control del sonido: ataque, mantenimiento y cese del sonido; regularidad y gradación rítmica y dinámica; simultaneidad e independencia de las partes en la interpretación de diversas texturas, etc.
i. Estudio del fuelle: posibilidades y efectos, empleo respiración y ataque, regularidad, dinámica, acentos de antebrazo, brazo, etc.
j. Estudio de la registración: cambios de registro durante la interpretación, conocimiento aplicado de la función de los registros para comprender la relación entre lo escrito y lo escuchado, registración de obras etc.
k. Interpretación de texturas melódicas al unísono, polifónicas, homofónicas,etc.
l. Digitación de pequeños fragmentos musicales en función de sus características musicales: tempo, movimientos melódicos, articulación, etc.
m. Audición y comentario de obras del repertorio de acordeóny del repertorio musical en general.
n. Desarrollo del control de la dinámica del fuelle (matices, reguladores, efectos (bellowShake), acentos ...
o. Coordinación de las diferentes articulaciones simultáneas en las dos manos (ligado, picado, portato, acentos, leggero) a mayor velocidad y en fragmentos de cierto virtuosismo.
p. Asimilación e interpretación de las diferentes formas musicales utilizadas a lo largo de la historia adecuados al nivel (Invención, sonata, suite...) con los Manuales I, II y III.
q. Audición y reconocimiento de obras interpretadas al Acordeón (tanto a sólo como en música de cámara).
r. Desarrollo del hábito de estudio diario del instrumento.
s. Conocimiento del funcionamiento interno de la mecánica del Acordeón a un nivel básico.
t. Práctica de ejercicios de lectura a primera vista con ambos manuales.

3. SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL

Primer Trimestre

- Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.

- Desarrollo paralelo de ambas manos dentro de la modalidad de instrumento elegida MI-MIII/MII, convertor.
- Interpretación de dos obras al menos
- Estudio de los diversos sistemas de escritura y grafías propias del instrumento.
- Coordinación, independencia, simultaneidad y sincronización de los diversos elementos articulatorios: dedos, manos, antebrazo/fuelle, etc.
- Independencia de manos y dedos: dos voces entre las dos manos, dos voces en la misma mano, tres voces entre las dos manos, diferencia entre melodía y acompañamiento, polirritmia.
- Audición y comentario de obras del repertorio de acordeón y del repertorio musical en general.

Segundo trimestre

- Control del sonido: ataque, mantenimiento y cese del sonido; regularidad y gradación rítmica y dinámica; simultaneidad e independencia de las partes en la interpretación de diversas texturas, etc.
- Interpretación de dos obras
- Estudio del fuelle: posibilidades y efectos, empleo respiración y ataque, regularidad, dinámica, acentos de antebrazo, brazo, etc.
- Estudio de la registración: cambios de registro durante la interpretación, conocimiento aplicado de la función de los registros para comprender la relación entre lo escrito y lo escuchado, registración de obras etc.
- Interpretación de texturas melódicas al unísono, polifónicas, homofónicas,etc.
- Digitación de pequeños fragmentos musicales en función de sus características musicales: tempo, movimientos melódicos, articulación, etc.
- Audición y comentario de obras del repertorio de acordeón y del repertorio musical en general
- Estudio de dos obras mínimo.

Tercer Trimestre

- Interpretación de al menos dos obras. Las obras deberán ser interpretadas siempre con todos sus movimientos.
- Desarrollo del control de la dinámica del fuelle (matices, reguladores, efectos (bellowShake), acentos ...
- Coordinación de las diferentes articulaciones simultáneas en las dos manos (ligado, picado, portato, acentos, leggero) a mayor velocidad y en fragmentos de cierto virtuosismo.
- Asimilación e interpretación de las diferentes formas musicales utilizadas a lo largo de la historia adecuados al nivel (Invención, sonata, suite...) con los Manuales I, II y III.
- Audición y reconocimiento de obras interpretadas al Acordeón (tanto a sólo como en música de cámara).
- Desarrollo del hábito de estudio diario del instrumento.
- Conocimiento del funcionamiento interno de la mecánica del Acordeón a un nivel básico.
- Práctica de ejercicios de lectura a primera vista con ambos manuales.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Demostrar una buena posición del instrumento con respecto al cuerpo y saber mantener su colocación durante la interpretación de las obras.
2. Interpretar correctamente obras de diferentes estilos con los Manuales I, II y III.
3. Mejorar el reconocimiento auditivo de la propia interpretación tanto en los sonidos como en las articulaciones y dinámicas utilizadas.

4. Demostrar capacidad en la diferenciación de los distintos estilos a interpretar.
5. Desarrollar un trabajo diario continuado.
6. Participar activamente en las actividades propuestas (conciertos y audiciones de alumnos).
7. Mostrar interés por mejorar la lectura a primera vista con el instrumento
8. Mostrar una actitud positiva y de interés en las clases.

.

5. REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA 3º EE

- Accordion Miniatures, E. HARRIS, Ed Waterloo
- The four seasons, PRYBLISKY, Ed PWM
- Akkordeonek, VVAA, Ed Supraphon
- Kompendium der Akkordeonthecnik, REINBOTHE, Ed, Verlag FÜR Musik Leipzig
- Accordion course, book 3. PALMER HUGHES, Alfred publishing, co, inc. New York
- Metodo per fisarmonica a bassiscolti, A. DI ZIO, Ed Berben
- Suite de los planetas, MAKKONEN. Ed.Finnish accordion institute
- Suite para niños no 1 B. PRECZ, Ed Berben
- Cuaderno de Ana Magdalena, J.S. BACH, Ed. Real Musical.
- Musiques en Fleurs de P. BUSSEUIL. Ed. Loubeau
- Pequeñas Piezas de F. GURBINDO Ed Real Musical
- Neun zweistimmige Inventionen de T. LUNQUIST Ed. Hohner Verlag
- Técnica I per fisarmonica a bottoni, Claudio Jaccomucci, Ed. Berben

6. MÍNIMOS EXIGIBLES

- Para la promoción del alumno al curso siguiente tendrá que interpretar un repertorio mínimo de seis obras de dificultades técnicas y musicales similares a las obras del repertorio orientativo. Al menos una de ellas deberá ser interpretada de memoria.
- Audiciones públicas, mínimo dos a lo largo del curso. Si el alumno no pudiera participar en alguna de las audiciones por causa justificada o porque el profesor determina que no llega al 5 en la rúbrica de evaluación, el tutor le indicará el procedimiento de recuperación a realizar.

ENSEÑANZAS ELEMENTALES. CURSO CUARTO

1. OBJETIVOS

a. Interpretar piezas y obras de diferentes épocas y estilos con los Manuales I, II y III demostrando capacidad interpretativa, buen sonido y control del fuelle.
b. Conocer y utilizar el fuelle dentro de las exigencias del nivel.

c. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo que se escucha y se adapta al resto de voces
d. Mejorar la lectura a primera vista con el instrumento.

2. CONTENIDOS

a. Ejercicios para el desarrollo de la coordinación, independencia, simultaneidad y sincronización de los diversos elementos articulatorios: dedos, manos, antebrazo/fuelle, etc.
b. Estudio de los diversos sistemas de escritura y grafías propias del instrumento.
c. Interpretación de al menos cinco obras como con los Manuales I, II y III.
d. Realización de ejercicios para el desarrollo paralelo de ambas manos dentro de la modalidad de instrumento elegida MI-MIII/MII, convertor).
e. Independencia de manos y dedos: dos voces entre las dos manos, dos voces o líneas en la misma mano, tres voces entre las dos manos, diferencia entre melodía y acompañamiento, polirritmia.
f. Audición y comentario de obras del repertorio de acordeón y del repertorio musical en general.
g. Audiciones y ejercicios para el desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
h. Control del sonido: ataque, mantenimiento y cese del sonido; regularidad y gradación rítmica y dinámica; simultaneidad e independencia de las partes en la interpretación de diversas texturas, a dos y tres voces.
i. Estudio del fuelle: posibilidades y efectos, empleo respiración y ataque, regularidad, dinámica, acentos de antebrazo, brazo, etc.
j. Estudio de la registración: cambios de registro durante la interpretación, conocimiento aplicado de la función de los registros para comprender la relación entre lo escrito y lo escuchado, registración de obras etc.
k. Audición y comentario de obras del repertorio de acordeón y del repertorio musical en general
l. Desarrollo del control de la dinámica del fuelle (Piano, mezzopiano, mezzoforte, forte, crescendo, y decrescendo).
m. Asimilación e interpretación de las diferentes formas musicales a lo largo de las historias adecuadas al nivel (Allegro, Minueto, obras en varios movimientos…).
n. Audición y reconocimiento de obras interpretadas al Acordeón (tanto a sólo como en música de cámara).
o. Desarrollo del hábito de estudio diario del instrumento.
p. Conocimiento de los orígenes históricos básicos del Acordeón.
q. Práctica de la lectura a primera vista.

3. SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL

Primer Trimestre

- Ejercicios para el desarrollo de la coordinación, independencia, simultaneidad y sincronización de los diversos elementos articulatorios: dedos, manos, antebrazo/fuelle, etc.
- Estudio de los diversos sistemas de escritura y grafías propias del instrumento.
- Interpretación de dos obras como con los Manuales I, II y III.

- Realización de ejercicios para el desarrollo paralelo de ambas manos dentro de la modalidad de instrumento elegida MI-MIII/MII, convertor).
- Independencia de manos y dedos: dos voces entre las dos manos, dos voces o líneas en la misma mano, tres voces entre las dos manos, diferencia entre melodía y acompañamiento, polirritmia.
- Audición y comentario de obras del repertorio de acordeón y del repertorio musical en general.

Segundo Trimestre

- Audiciones y ejercicios para el desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
- Interpretación de dos obras como mínimo
- Control del sonido: ataque, mantenimiento y cese del sonido; regularidad y gradación rítmica y dinámica; simultaneidad e independencia de las partes en la interpretación de diversas texturas, a dos y tres voces.
- Estudio del fuelle: posibilidades y efectos, empleo respiración y ataque, regularidad, dinámica, acentos de antebrazo, brazo, etc.
- Estudio de la registración: cambios de registro durante la interpretación, conocimiento aplicado de la función de los registros para comprender la relación entre lo escrito y lo escuchado, registración de obras etc.
- Audición y comentario de obras del repertorio de acordeón y del repertorio musical en general.

Tercer Trimestre

- Interpretación de dos obras como mínimo
- Desarrollo del control de la dinámica del fuelle (Piano, mezzopiano, mezzoforte, forte, crescendo, y descrescendo).
- Asimilación e interpretación de las diferentes formas musicales a lo largo de las historias adecuadas al nivel (Allegro, Minueto, obras en varios movimientos…).
- Audición y reconocimiento de obras interpretadas al Acordeón (tanto a sólo como en música de cámara).
- Desarrollo del hábito de estudio diario del instrumento.
- Conocimiento de los orígenes históricos básicos del Acordeón.
- Práctica de la lectura a primera vista.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Realizar correctamente, a mayor velocidad y con los números indicados las diferentes escalas y arpegios Mayores en las dos manos, así como fragmentos virtuosos concretos.
2. Demostrar una buena posición del instrumento con respecto al cuerpo y saber mantener su colocación durante la interpretación de las obras.
3. Saber respetar las normas de interpretación en grupo.
4. Mejorar el reconocimiento auditivo de la interpretación tanto propia como ajena respecto a los sonidos, articulaciones y dinámicas utilizadas.
5. Demostrar capacidad en la diferenciación de los distintos estilos a interpretar.
6. Desarrollar un trabajo diario continuado.
7. Participar activamente en las actividades propuestas (conciertos y audiciones de alumnos).
8. Mostrar una actitud positiva y de interés en las clases.
9. Reconocer los elementos mecánicos internos que intervienen en la producción del sonido en el Acordeón.
10. Interpretar correctamente obras en las que se utilicen los Manuales I, II y III adecuadas al nivel.

11. Mostrar interés por mejorar la lectura a primera vista con el instrumento.

5. REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA 4º EE

- Una Invención a 2 voces de J. S. BACH. Ed. Urtex
- Kindersuite nº 1 de W. SOLOTAREW. Ed. Intermusik Smülling
- Clowns de H. VALPOLA. Finnish accordion institute
- Neun zweistimmige Inventionen" de T. LUNDQUIST. Hohner Verlag
- Musiques en Fleurs de P. BUSSEUIL. Ed Loubeau
- Pequeñas piezas de F. GURBINDO. Ed Real Musical
- Estudios rítmicos J. WILSON Ed Waterloo
- Suite de los planetas. P. Makkonen. Ed Finnish accordion Institute
- Diez estudios polifónicos sobre temas populares españoles. W. JACOBI. Ed.Waterloo
- Técnica I per fisarmonica a bottoni, Claudio Jaccomucci, Ed. Berben

6. MÍNIMOS EXIGIBLES

- Para la promoción del alumno al curso siguiente tendrá que interpretar un repertorio mínimo de cinco obras de dificultades técnicas y musicales similares a las obras del repertorio orientativo. Al menos una de ellas deberá ser interpretada de memoria.
- Audiciones públicas, mínimo dos a lo largo del curso. Si el alumno no pudiera participar en alguna de las audiciones por causa justificada o porque el profesor determina que no llega al 5 en la rúbrica de evaluación, el tutor le indicará el procedimiento de recuperación a realizar.

14. PRUEBAS DE ACCESO A CUALQUIER CURSO DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES

.

Cualquier persona que quiera cursar estudios en el conservatorio deberá matricularse para realizar la prueba de acceso al centro. Dicha prueba tendrá como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las asignaturas del curso anterior al que aspira.
Los ejercicios de la misma, así como los criterios de evaluación y calificación serán publicados por el conservatorio en su página web 2 meses antes de las pruebas

Estructura de la prueba:

a) Ejercicio de lenguaje Musical: El contenido de estos ejercicios está desarrollado en la Programación Didáctica de la asignatura de Lenguaje Musical.

b) El ejercicio de instrumento consistirá en la **interpretación** de obras de distintos estilos de entre las se incluyen en el repertorio orientativo del curso anterior al que se opta (o de dificultad similar) Se valorará la ejecución de memoria de las obras**.**
El tribunal se reservará el derecho de escuchar o no las obras o movimientos en su totalidad.
Calificación de la prueba:

Cada uno de los dos ejercicios, parte a) teórico y parte b) instrumental, tendrá carácter eliminatorio. Se calificará de 0 a 10 puntos con un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para superarlo.

La calificación final de la prueba de acceso se establecerá a través de una media ponderada donde el ejercicio a) corresponderá a un 30% de la nota final y el ejercicio b) a un 70% de la nota final, y se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 0 a 10 puntos con un máximo de un decimal.

La calificación final de la prueba de acceso para los aspirantes aprobados se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 5 a 10 puntos con un máximo de un decimal.

El suspenso o No presentado en uno de los ejercicios supondrá la no puntuación en la calificación final.

1ºEE

La prueba de acceso a éste curso es general, no es específica para acordeón y consta de Ejercicios rítmicos y melódicos basados en la imitación.

CRITERIO DE EVALUACIÓN

1.Valoración de la capacidad rítmica del aspirante.

Se valorará la adaptación del aspirante a la velocidad de pulso propuesta, así como el nivel de destreza motriz y el grado de fidelidad en la reproducción de los fragmentos rítmicos propuestos por el tribunal.

2.Valoración de la capacidad auditiva.

Se valorará el grado de fidelidad del aspirante en la reproducción de fragmentos melódicos, la capacidad de percepción del movimiento melódico y de discriminación de la altura del sonido. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1.Capacidad rítmica: de 0 a 5 puntos

2.Capacidad auditiva: de 0 a 5 puntos

2ºEE

Los alumnos deberán presentar una relación de cinco obras de dificultades técnicas y musicales similares a las obras del repertorio orientativo. REPERTORIO ORIENTATIVO

•Preparatory Studies for beginners, E. HARRIS, Ed Waterloo
•ZwanzingSpielstücke, H. NOTH, Ed. MusicVerlag Heinz Oettinger.
•Leitchteübungen 2, V.E. SCHWEIGER, Ed. Universal.
•La nuova dinámica fisarmonicistica, E. BOSCHELLO, Ed Berben
•Metodo per fisarmonica a bassi scolti, A. DI ZIO, Ed Berben
•El acordeón divertido, R. LLANOS, Ed Erviti
•Pun-txan-txan, R. LLANOS. Ed Erviti
•Mi primer libro de acordeón. Vol. I GOTZONE HIGUERA Y RAFAEL BURGUERA. Rivera Editores
•35 MiniaturenfürAkkordeon, A. BLOCH, Ed. Hohner- VerlagTrossinger
•Accordion Course, book 1. PALMER-HUGHES. Ed Alfred Music, co, inc New York
•Método de Acordeón de M. BIKONDOA Ed. Musicales Bikondoa
•Técnica I per fisarmonica a bottoni, Claudio Jaccomucci, Ed. Berben

3ºEE

Los alumnos deberán presentar una relación de cinco obras de dificultades técnicas y musicales similares a las obras del repertorio orientativo. REPERTORIO ORIENTATIVO

•Métodos l'accordeòn des petites mains , 30 pieces faciles y 10 pieces faciles de P. BUSSEUIL. Ed Loubeau
•Allerlei de T. LUNDQUIST.Ed Ed. Hohner- VerlagTrossinger
•Acordeón Divertido de RICARDO LLANOS. Ed Erviti
•Método de Acordeón de F. GURBINDO. Ed. Real Musical
•Pun-txan-txan, R. LLANOS. Ed Erviti
•Mi primer libro de acordeón. Vol. I GOTZONE HIGUERA Y RAFAEL BURGUERA. Rivera Editores
•35 Miniaturen für Akkordeon, A. BLOCH, Ed. Hohner- VerlagTrossinger
•Accordion Course, book 1. PALMER-HUGHES. Ed Alfred Music, co, inc New York
•Método de Acordeón de M. BIKONDOA Ed. Musicales Bikondoa

4ºEE

Los alumnos deberán presentar una relación de cinco obras de dificultades técnicas y musicales similares a las obras del repertorio orientativo. REPERTORIO ORIENTATIVO
•Accordion Miniatures, E.HARRIS, Ed Waterloo
•The four seasons, PRYBLISKY, Ed PWM
•Akkordeonek, VVAA, Ed Supraphon
•Kompendium der Akkordeonthecnik, REINBOTHE, Ed, Verlag FÜR Musik Leipzig
•Accordion course, book 3. PALMER HUGHES, Alfred publishing, co, inc. New York
•Metodo per fisarmonica a bassiscolti, A. DI ZIO, Ed Berben
•Suite de los planetas, MAKKONEN. Ed.Finnish accordion institute
•Suite para niños no 1 B. PRECZ, Ed Berben
•Cuaderno de Ana Magdalena, J.S.BACH, Ed. Real Musical.
•Musiques en Fleurs de P. BUSSEUIL. Ed. Loubeau
•Pequeñas Piezas de F. GURBINDO Ed Real Musical
•Neun zweistimmige Inventionen de T. LUNQUIST Ed . Hohner Verlag

Al finalizar 4º curso de enseñanzas elementales, los alumnos deben realizar una prueba de acceso a a 1º curso de E.P obligatoriamente